

ENVIRONMENTSOLUTION S.A.

QUITO, trece de Junio del dos mil diecisiete

Señor(a)
OCHOA OMAÑA OSCAR ENRIQUE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ENVIRONMENTSOLUTION S.A., otorgada el día trece de Junio del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) DECIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ARISS MONCAYO YUSEFF SANTIAGO
OCHOA OMAÑA OSCAR ENRIQUE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ENVIRONMENTSOLUTION S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



OCHOA OMAÑA OSCAR ENRIQUE
PRESIDENTE
PASAPORTE: 119631108



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701017D01156

Factura No.: 001-002-000038674

En la ciudad de QUITO, el día de hoy trece de Junio del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES, Notario(a) DECIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) OCHOA OMAÑA OSCAR ENRIQUE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 119631108 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad VENEZOLANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ENVIRONMENTSOLUTION S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

Identificación: 1713677910



